

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9367 *REHABILITACIÓN Y SUMINISTROS ASTASIO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 108 y acumulada de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Andrés Herrera Hernández y otros contra Rehabilitación y Suministros Astasio, Sociedad Limitada Unipersonal, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 4 de marzo de 2010 por el que se declara a Rehabilitación y Suministros Astasio, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia legal total por importe de 11.368,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de marzo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100016513-1